



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003699-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Belén Rosado Diago, relativa a intento de robo en la necrópolis del municipio de Hoyocasero (Ávila).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de julio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003687 a PE/003702.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de julio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Belén Rosado Diago, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En el municipio de Hoyocasero en Ávila hemos asistido a un intento de robo en la necrópolis del municipio de unas tumbas excavadas en la roca fechadas entre los años 600 a 1.100 después de Cristo. Los ladrones consiguieron arrancar una de las tumbas, de gran tamaño y peso, de su ubicación, aunque no llegaron a llevársela. El destrozo en patrimonio es irreparable y, ante la pasividad, está claro que van a volver con más medios y van a conseguir realizar el robo.

#### PREGUNTA

**¿Qué acciones ha realizado la Consejería de Cultura y Turismo? ¿Ha realizado la Dirección General de Patrimonio algún expediente al respecto? ¿Se van a preservar los restos poniéndolos en el lugar de donde han sido extraídos o vamos a asistir a la pasividad de la Junta de Castilla y León con el Patrimonio Histórico?**

En Ávila, 17 de junio de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Belén Rosado Diago